

Editorial



Seguimos con unas condiciones climatológicas extremas, y mientras las Administraciones se culpan unas a otras el ciudadano mantiene una actitud estoica. Esta actitud es comparable a la del personal sanitario de todo el Sistema Nacional de Salud que soporta las consecuencias de una crisis de la que no se perfila muy bien su final. Quizás algo más esperanzado se sienta el personal docente de todas las ramas sanitarias y de Ciencias de la Salud puesto que eso de «Bolonia» se intuye como algo que pudiera ser hasta beneficioso.

Queremos dar nuestra particular bienvenida a **la reedición** de la «Revista Española de Medicina Legal» publicación oficial de la Asociación Nacional de Médicos Forenses y que desde 1974 fecha en que se creó, se encontraba al servicio de la difusión científica de la Medicina Legal Iberoamericana y las Ciencias Forenses, y que tras un parón de unos pocos años vuelve a salir a la luz para disfrute de todos los profesionales afines a las Ciencias Forenses. Felicidades a su equipo directivo y su Comité Asesor.

Por otra parte se ha publicado la convocatoria de plazas para el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, esperamos que se puedan cubrir todas ellas gracias al aumento de vocaciones, hecho patente puesto que las plazas de acceso a la formación especializada vía MIR en Medicina Legal y Forense se cubren completamente, quedando desiertas sin embargo multitud de plazas de otras especialidades como Medicina Familiar y Comunitaria. La Escuela de Medicina Legal de Madrid ofertó para esta convocatoria 10 plazas, cinco menos que la última edición debido a la incógnita existente en el Ministerio sobre el futuro de la formación especializada de nuestra área. Por nuestra parte seguimos abiertos a informar, asesorar y explicar cualquier aspecto técnico relacionado con la formación de la especialidad a los responsables del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Ministerio de Sanidad y Consumo y Ministerio de Justicia.



Andrés
Santiago Sáez

Comité de redacción

Director

José Antonio Sánchez Sánchez

Codirectores

Bernardo Perea Pérez

Andrés Santiago Sáez

Jefe de Redacción

M. Carmen Moreno Robles

Redacción

María José Anadón Baselga

Eduardo Arroyo Pardo

César Borobia Fernández

María Herrera Laguna

Javier Ladrón de Guevara y Guerrero

María Teresa Ramos Almazán

Traducción

Dr. Atef Kanaan Kanaan

Dña. Evelyn Kanaan Robertson

Diseño y maquetación

MCMR

Dirección de la revista

Escuela de Medicina Legal y Forense

Departamento de Toxicología

y Legislación Sanitaria

Facultad de Medicina

Ciudad Universitaria

28040 Madrid

Correo electrónico

jsanchez@med.ucm.es

www.ucm.es/info/medlegal